



Transportes Valvanera

Inducción Gestión Humana

La empresa de transporte público
que se reinventa para el futuro

Historia

Misión y Visión

Organigrama

Valores

ARL y Caja de compensación

Pago Nómina

Incapacidades

Contacto

Presentado por:

Diana R. Cano

Dirección Gestión Humana

Fecha:

Noviembre 2024

Una historia conectada al futuro.

Todo el mundo tiene una historia. Aquí está la nuestra

Cada día, trabajamos para ofrecer un servicio de primera clase, participando en seminarios internacionales sobre tecnología en transporte de pasajeros.

Transportes Valvanera fue fundada el día 18 de marzo 1965 en la ciudad de Chia - Cundinamarca, con la denominación Trans-Valvanera Ltda, por los señores Andres Ruiz, Fabio Maldonado, Álvaro Camargo, Manuel L. Rodriguez, Luís Maria Escobar, Agustín Rodriguez, Paúl Barbosa, Ernesto Ramos, Guillermo Ruiz, Raúl Torres y José de Jesús Escobar.

En 1985 se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, bajo la denominación Transportes Valvanera S.A.

El objetivo social de la creación ha sido organizar y prestar el servicio de transporte automotor por carretera de pasajeros en servicio urbano en el municipio de Chia.

Aprovechamos las tecnologías digitales para hacer el transporte público más fiable y eficiente, y para desarrollar una oferta de movilidad que satisfaga todas las expectativas de nuestros clientes.

La innovación al servicio de la movilidad

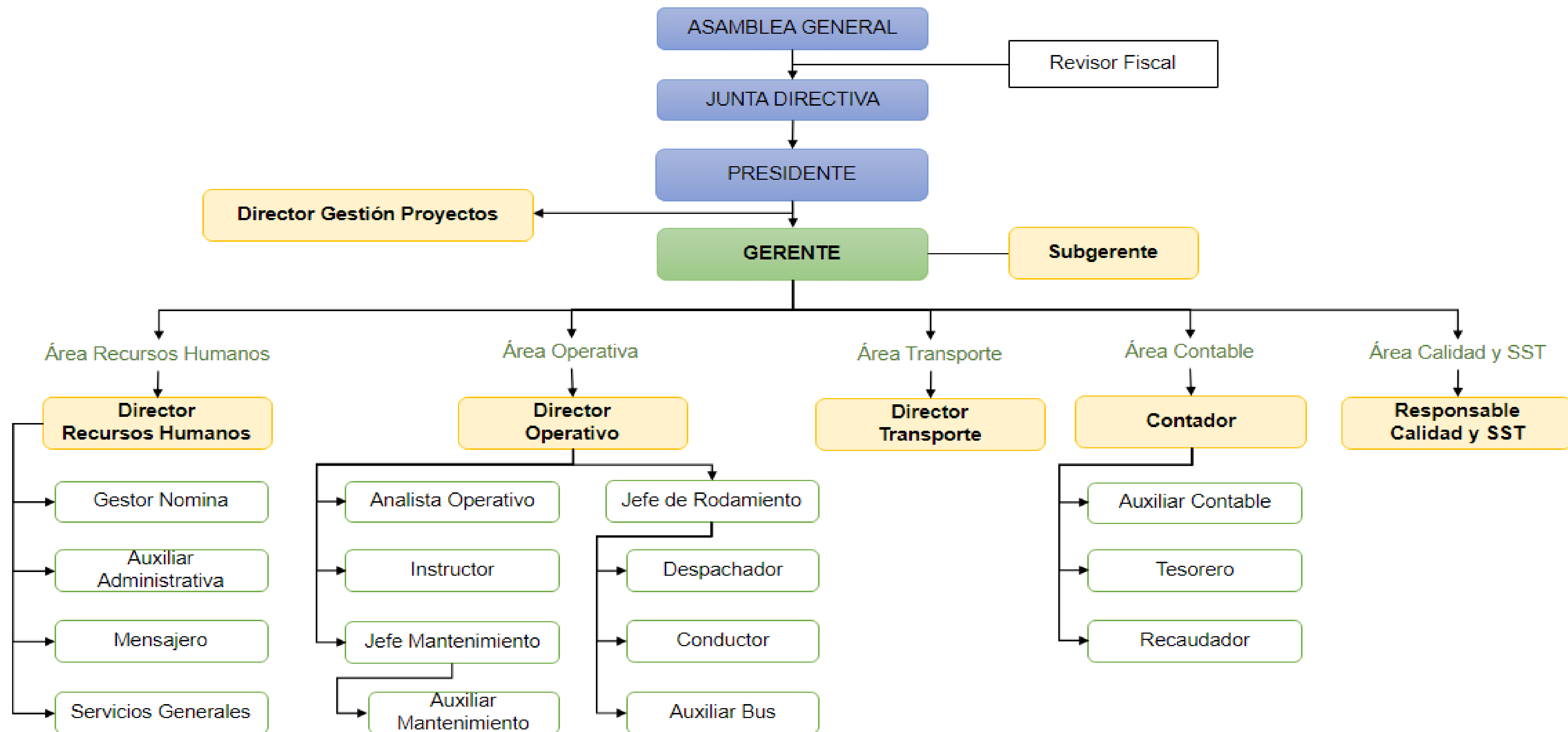


Misión

Garantizar el servicio óptimo de transporte terrestre de pasajeros, en sus modalidades autorizadas, soportados con un equipo humano competente y comprometido, con tecnología y exaltando la excelencia. Apoyados en un moderno parque automotor para ofrecer servicios de alta calidad, con efectividad, seguridad y puntualidad con el objetivo de generar beneficios a nuestros usuarios, colaboradores y propietarios del equipo automotor.

Visión

Transportes Valvanera para el año 2030 será una empresa que mantiene el liderazgo en el servicio de transporte de pasajeros, y servicios conexos que generen valor, haciendo parte de alianzas estratégicas que mejoren el entorno competitivo del sector y persiguiendo la credibilidad a través de la seguridad, la responsabilidad social y la innovación



Valores Corporativos

Crear nuevos caminos para la movilidad urbana a través de ideas y soluciones innovadoras es lo que nos mueve.



ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN



	CAJA COMPENSACION	EPS
HIJOS MENORES DE 7 AÑOS	REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL
HIJOS DE 7 - 11 AÑOS	REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL
	TARJETA IDENTIDAD	TARJETA IDENTIDAD
HIJOS DE 12 - 17 AÑOS	REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL
	TARJETA IDENTIDAD	TARJETA IDENTIDAD
	CERTIFICADO ESTUDIO	N/A
HIJOS DE 18 - 25 AÑOS	REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL
	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA CIUDADANIA
	CERTIFICADO ESTUDIO	CERTIFICADO ESTUDIO
PADRES	REGISTRO CIVIL COTIZANTE	REGISTRO CIVIL COTIZANTE
(Para la caja de compensación es a partir de los 60 años)	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA CIUDADANIA
	DECLARACION DEPENDENCIA (FORMATO CAJA)	
	A PARTIR D ELOS 60 PARA EL BENEFICIO MONETARIO, PERO SI AUN NO TIENEN ESA EDAD PUEDEN ESTAR AFILIADOS PARA GOZAR DE LOS OTROS BENEFICIOS QUE OFRECE LA CAJA DE COMPENSACION (CENTROS DE RECREACION, CURSOS ETC)	
COMPAÑERO PERMANENTE	CEDULA CIUDADANIA	CEDULA CIUDADANIA
	DECLARACION DEPENDENCIA (FORMATO CAJA)	DECLARACION JURADA ANTE NOTARIA O REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO



Pago Nómina

El corte de novedades (recargos, horas extras) inicia el 25 y se cierra el 24 de cada mes.

El pago de nómina se realizará de manera mensual día 30 de cada mes o en su defecto el último día hábil del mes.

El Comprobante de pago se emite masivamente el día de pago o a más tardar el día siguiente y es enviado al correo electrónico personal.

CRONOGRAMA PAGO DE HE Y RECARGOS		
INICIO	FIN	FECHA DE PAGO
25-dic	24-ene	ENERO
25-ene	24-feb	FEBRERO
25-feb	24-mar	MARZO
25-mar	24-abr	ABRIL
25-abr	24-may	MAYO
25-may	24-jun	JUNIO
25-jun	24-jul	JULIO
25-jul	24-ago	AGOSTO
25-ago	24-sep	SEPTIEMBRE
25-sep	24-oct	OCTUBRE
25-oct	24-nov	NOVIEMBRE
25-nov	24-dic	DICIEMBRE
25-dic	24-ene	ENERO

Incapacidades y notificaciones

- | | | |
|---|-------------------------------|---|
| 1 | Enfermedad General | Incapacidad original, epicrisis y copia de Cédula de Ciudadanía. |
| 2 | Licencia de Maternidad | Incapacidad original. Registro Civil del hijo (a) y/o Registro de Nacido Vivo, historia clínica (donde se especifique, las semanas de gestación que tenía el bebé al momento de nacer). |
| 3 | Licencia de Paternidad | Historia clínica de la madre. Registro Civil del hijo (o) y copia de la Cédula de Ciudadanía del padre. (La Licencia de Paternidad se debe radicar dentro de los 30 días siguientes al nacimiento del bebé, si se vence la EPS. no nos reconocerá el pago). |
| 4 | Accidente de Trabajo | Incapacidad original, copia de la Cédula de Ciudadanía y FURAT (que coincida con la fecha de los hechos). |
| 5 | Accidente de Tránsito | Incapacidad original, epicrisis, copia SOAT y copio FURIPS (al no tener alguno de estos documentos, debe hacer una declaración juramentado en notaría). |

Incapacidades y notificaciones

6 Notificación de Embarazo

Reportar el estado por medio de una carta dirigida a Transportes Valvanera, donde indica el tiempo promedio de embarazo y la fecha probable de parto, debe adjuntar la prueba positiva de embarazo

Una vez nazca el bebé, debe entregar documentos para legalización de Licencia de Maternidad,

7 Notificación de renuncia

Reportar la decisión de renuncia por medio de una carta dirigida a Transportes Valvanera, indicando los motivos y el último día laborado y procedemos a gestionar el pago de su liquidación definitiva, que es entre 8 a 15 días hábiles.

8 Permisos no remunerados

Deben diligenciar el formato de permiso con el VoBo de su jefe inmediato, estos días se descontarán y se verán reflejados en su pago de nómina.



Incapacidades y notificaciones

 TRANSPORTES VALVANERA S.A.	Código: RG-RH-018	
	Fecha de emisión: Marzo 15 de 2016	
	Versión: 004	
Página 1 de 1		

Fecha de solicitud:	Dependencia:		
Fecha de Permiso:	Hora Salida:	Hora de Regreso:	
Nombres y Apellidos:	Cédula N°:		
Motivo del Permiso:			
Relevador asignado:	Vehículo:		

Se concede licencia **no** remunerada: Del DD / MM / AAAA hasta DD / MM / AAAA .

Se concede licencia remunerada: Del DD / MM / AAAA hasta DD / MM / AAAA .

FIRMA SOLICITANTE	FIRMA JEFE DE PROCESO	FIRMA JEFE DE RECURSOS HUMANOS
-------------------	-----------------------	--------------------------------

DOCUMENTO CONTROLADO		
Jefe Recursos Humanos	Jefe Aseguramiento Calidad	Gerente General
Elaboró	Reviso	Aprobó

Números de contacto y horario de atención

Horarios

Lunes a viernes
8:00 am – 4:30 pm

Telefonos

Jefe Operativo
Tel. 3173684133

Dto. de Mantenimiento
Tel. 3107930301

Dto. Recursos Humanos
Tel. 3174361127

Sitio web

www.transvalvanera.com



Transvalvanera

Gracias por ser parte
de nuestra empresa líder
en transporte.

Con tu apoyo y compromiso, continuaremos
creciendo y alcanzando nuevas metas juntos.